038690

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. S-2019- **/ AREAD –GULOG –29**

Riohacha D.E.T. y C., 17 junio de 2019

COMITÉ TÈCNICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 017 - 2019.

OBJETO: **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA."**

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **TÉCNICA** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: REVOLUCION INDUSTRIAL
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: INGLES RAFAEL COTES MEJIA
PERSONA NATURAL (_X_) JURÍDICA (__) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___) OTRO (__) CUAL_____

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT	CUMPLE	NO CUMPLE
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	01	SI	
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	01	SI	
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	01	SI	
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	01	SI	
5	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	01	SI	
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	01	SI	
7	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	01	SI	
8	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 15 LIBRAS	01	SI	
ITEM	**REPUESTOS**	**CANT**	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**
9	MANOMETROS	01	SI	
10	EMPAQUES	01	SI	
11	VALVULAS	01	SI	
12	MANGUERAS	01	SI	
13	PINTURAS DE CILINDROS	01	SI	

ITEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLE	NO CUMPLE
1	El oferente se compromete a registrar en los extintores la fecha de vencimiento del mantenimiento, al igual del agente limpio.	SI	
2	El oferente se compromete a facturar según el presupuesto ofertado con las cantidades y servicios solicitados.	SI	
3	El oferente se compromete a que el cilindro debe tener adherido el STICKER donde se indique la razón social de la empresa que realizó el servicio, clase de químico que contiene el elemento y fecha de carga.	SI	

4	De acuerdo a la experiencia el contratista debe certificar en su oferta que cuenta con un establecimiento de comercio abierto al público que garantice la prestación del servicio en donde uno de sus objetos comerciales sea la prestación de servicios de mantenimiento y recarga de extintores, y que cuente con las herramientas apropiadas para el servicio. **Anexar fotografía de lo solicitado** donde se evidencie la nomenclatura del lugar, La Policía Nacional de Colombia se reserva el derecho de realizar visitas a las instalaciones, de los oferentes a fin de verificar dicha información.	**SI**	
5	Experiencia, el eferente deberá acreditar por escrito que cuenta la suficiente experiencia en el mantenimiento y recarga de extintores, para lo cual deberá presentar máximo Tres (3) certificaciones de contratos ejecutados o en ejecución cuyos objetos contractuales sea similar al objeto de la presente convocatoria, y cuya sumatoria sea igual o mayor al 50% del valor de la presente contratación a celebrar. Las certificaciones deben contener como mínimo la siguiente información básica: Objeto del contrato, Número, valor, plazo, fechas de inicio y finalización cumplimiento, nombre del contratante y nombre de contratista debidamente suscrita por quien la expide.	**SI**	
6	En caso de haber una pieza defectuosa y hacerse necesario el cambio, el contratista debe efectuarlo, garantizando el óptimo funcionamiento de los extintores.	**SI**	
7	El oferente deberá aportar certificación escrita que aplique los protocolos de la norma NFPA 10 para el manejo de los químicos.	**SI**	
8	El oferente dará certificación de garantía de la recarga del producto por un periodo mínimo de doce (12) meses para el correcto funcionamiento de los extintores, llegase el caso de que el extintor no funcione al momento de su uso, este será recargado sin costo adicional por el oferente.	**SI**	
9	EL OFERENTE DE CERTIFICAR QUE: - Reemplazara el agente expulsor con la presión y cantidad indicada. - Colocará en cada extintor la calcomanía y rotulado especificando clasificación y fecha de carga. - Realizara cambio de empaques, pines, sellos de seguridad, anillo de verificación, etiquetas de revisión, lubricación, ajuste, limpieza, remaches y pasadores.	**SI**	
10	El oferente asumirá los costos de transporte, movilización, seguros, fletes, que se causen con motivo del traslado de los ítems relacionados en el presente contrato. Estos costos se entenderán incorporados al valor total del contrato que se llegase a celebrar, incluyendo los impuestos.	**SI**	
11	GARANTIA TECNICA Garantizar por escrito el cambio de elementos en caso de mala calidad, fallas en la calidad de sus materiales de los elementos entregados ofreciendo una garantía de fábrica, referente a la calidad de todos los bienes ofertados como mínimo por doce (12) meses contados a partir de la entrega de los mismos.	**SI**	
12	Disponer de extintores para suplir los que se encuentren en mantenimiento mientras este dure y sean colocados nuevamente en sus sitios.	**SI**	

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada por el oferente, se manifiesta que esta **CUMPLE** con todos las especificaciones y condiciones técnicas requeridas en el proceso de contratación **PN DEGUA MIC 017 - 2019,** cuyo Objeto es el **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA."**

Atentamente.

Patrullero, **MIGUEL ANTONIO CAMPUZANO CARCAMO**
Integrante Comité Técnico

Elaborado por: PT Miguel Antonio Campuzano Carcamo
Revisado por: PT Miguel Antonio Campuzano Carcamo
Fecha de elaboración: 17-06-2019
Ubicación: C:\mis documentos\Informes 2019

Calle 15 Carrera 7 esquina, Riohacha
Teléfonos 7274444
degua.gulog@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 17 de Junio de 2019

COMITÉ ECONOMICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 017 – 2019.

OBJETO: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **ECONOMICO** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: REVOLUCION INDUSTRIAL
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: INGLES RAFAEL COTES MEJIA
PERSONA NATURAL (_**X**_) JURÍDICA ( ) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

PROPUESTA ECONOMICA

EL OFERENTE DEBERÁ DILIGENCIAR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL $2.500.000,00 TENIENDO EN CUENTA QUE SE ADJUDICARA POR EL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO OFICIAL.

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR ESTIMADO CON IVA	VALOR OFERTADO CON IVA
1	DEGUA	MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA.	CUMPLE	01	**$2.500.000.00**	**$2.500.000.00**

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CUMPLE / NO CUMPLE	CANT	VALOR UNITARIO ESTIMADO CON IVA	VALOR UNITARIO OFERTADO CON IVA
1	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 5 LIBRAS	CUMPLE	01	$18.044,44	**$16.000,00**
2	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 10 LIBRAS	CUMPLE	01	$32.355,56	**$28.000,00**
3	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 30 LIBRAS	CUMPLE	01	$46.000,00	**$40.000,00**
4	RECARGA EXTINTOR DE PQS DE 150 LIBRAS SATELITE	CUMPLE	01	$184.840,00	**$175.000,00**
5	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 3.700 GRAMOS	CUMPLE	01	$206.000,00	**$198.000,00**
6	RECARGA EXTINTOR DE SOLKAFLAM DE 9.000 GRAMOS	CUMPLE	01	$408.566,00	**$400.000,00**

7	RECARGA EXTINTOR DE AGUA PENETRANTE DE 2,5 GALONES	CUMPLE	01	$37.724,44	**$32.000,00**
8	RECARGA EXTINTOR DE CO2 DE 15 LIBRAS	CUMPLE	01	$80.000,00	***$78.000,00***
	REPUESTOS	CUMPLE			
9	MANOMETROS	CUMPLE	01	$8.000,00	**$7.800,00**
10	EMPAQUES	CUMPLE	01	$6.000,00	**$5.500,00**
11	VALVULAS	CUMPLE	01	$10.000,00	**$9.800,00**
12	MANGUERAS	CUMPLE	01	$12.000,00	**$11.500,00**
13	PINTURAS DE CILINDROS		01	$12.000,00	**$12.000,00**

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS FINANCIEROS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	**EXIGENCIA**	**OBSERVACION**
REVOLUCION INDUSTRIAL	CUMPLE	Certificación bancaria	Anexa certificación de cumplimiento de la exigencia
	CUMPLE	Rut	Anexa Copia Registro Único Tributario
	CUMPLE	Datos básicos beneficiario final	Anexa Formato Diligenciado del Formulario 2

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta presentada, este comité, manifiesta que el oferente **CUMPLE** con los requisitos económicos exigidos y solicitados en el proceso de contratación directa PN DEGUA MIC 017-2019 Cuyo Objeto Es **"MANTENIMIENTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA GUAJIRA".** Por lo cual estaría habilitado para contratar.

Atentamente.

APA08. DIOSIRIS NORELA FUENTE MEDINA
Integrante Comité Económico
Calle 15 carrera 7 esquina
Teléfonos: 7274444
Email: degua.gucot@policia.gov.co
www.policia.gov.co

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA

Riohacha, D.E.T. y C. 14 de Junio de 2019

COMITÉ JURIDICO

PROCESO DE CONTRATACIÓN PN DEGUA MIC 017 – 2019.

OBJETO: "MANTENIMEINTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA".

De acuerdo con lo expuesto en el artículo 30, de la ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015; y demás Normas Reglamentarias y dentro de los Términos previstos, comedidamente se rinde el correspondiente informe de Verificación **JURIDICA** de la propuesta presentada en la presente contratación, así:

NOMBRE DE LA FIRMA/OFERENTE: INGLES RAFAEL COTES MEJIA
REPRESENTANTE LEGAL / PROPIETARIO: INGLES RAFAEL COTES MEJIA
PERSONA NATURAL (_x_) JURÍDICA (__) UNIÓN TEMPORAL (___) CONSORCIO (___)
OTRO (__) CUAL

DATOS DEL PROPONENTE	REQUISITOS JURIDICOS A EVALUAR		
	CUMPLE / NO CUMPLE	EXIGENCIA	FOLIOS
LA PREVISORA S.A COMPAÑÍA DE SEGUROS	CUMPLE	Carta de presentación de la oferta de acuerdo al formulario No. 1 firmada por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	2 FOLIOS
	CUMPLE	Certificado Existencia y Representación Legal para personas jurídicas y/o matricula de persona natural expedido (s) por la Cámara de Comercio respectiva, no superior a un (1) mes.	1 FOLIO
	CUMPLE	Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o proponente	1 FOLIO
	CUMPLE	La Policía Nacional consultará el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República de la firma y del representante legal.	VERIFICADO
	CUMPLE	La Policía Nacional consultara el certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación del representante legal..	VERIFICADO
	CUMPLE	La Policía Nacional consultara en la página Sistema Registro Nacional de Medias Correctivas RNMC si el Oferente o su representante legal no registra comparendos y se encuentra Paz y Salvo. (Artículo 183. Consecuencias por el no pago de	VERIFICADO

		Multas. Literal 4, Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia)	
	CUMPLE	Compromiso anticorrupción de acuerdo con el Formulario No. 3, suscrito por el oferente (persona natural o representante legal de la persona jurídica).	2 FOLIOS
	CUMPLE	Constancia cumplimiento obligaciones parafiscales Persona Natural suscrito por el Representante Legal (diligenciar Formulario No. 5 adjunto)	1 FOLIO
	CUMPLE	COMPROMISO SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL (diligenciar Formulario No. 6 adjunto)	1 FOLIO
	CUMPLE	Certificado de Inhabilidad e Incompatibilidad (diligenciar Formulario No. 7 adjunto)	1 FOLIO

CONCEPTO: Una vez analizada, estudiada y calificada la oferta, se manifiesta que **CUMPLE** con los requisitos Jurídicos habilitantes requeridos dentro del proceso, razón por la cual se encuentra habilitado para poder continuar con el proceso **PN DEGUA MIC 017 – 2019 "MANTENIMEINTO PREVENTIVO, CORRECTIVO Y RECARGA DE LOS EXTINTORES DE INCENDIOS DEL DEPARTAMENTO DE POLICIA GUAJIRA".**

Atentamente,

Johana Perez

Subteniente LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO
Integrante Comité Jurídico

Elaborado por: ST LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO
Revisado por: ST LEIDY JOHANA PEREZ CASTRO
Fecha de elaboración: 14/06/2019
Ubicación: C:\mis documentos\Informes 2019

Calle 15 Carrera 7 esquina, Riohacha
Teléfonos 7274444
degua.derhu@policia.gov.co
www.policia.gov.co